

# *Poder Judicial San Luis*

EXP 269208/14

"IGLESIA GNOSTICA CRISTIANA ARGENTINA C/ MENDOZA PINTO ANA MARIA S/ POSESIÓN"

El Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 4, de ésta ciudad de San Luis, a cargo del Dr. JOSE AGUSTIN RUTA, en los autos caratulados: IGLESIA GNOSTICA CRISTIANA ARGENTINA C/ MENDOZA PINTO ANA MARIA Y OTROS POSESION VEINTEAÑAL EXPTE 269208/14, cita y emplaza por el término de QUINCE DIAS a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble inmueble empadronado bajo el numero 3.424 de Receptoría Capital, ubicado en calle Franco Pastore 4001, inscripto al Tomo 106 Capital Folio 311 N° 13676 Inscripción 2º T. 18 Ley 3236 Folio 428 nº 7512, de esta ciudad de San Luis, Departamento de la Capital, Provincia de San Luis, a nombre de Marta Ester Arrastía, Ana María Arrastía, Rafael Guillermo Arrastía, Dalmiro Rodolfo Nicolás Manganiello, Walter Bartolomé Tejada, Mendoza Pinto Ana María y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de mención, . La citación es para que dichas personas comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en este proceso en un plazo de QUINCE DIAS, para hacerse parte, constituir domicilio legal y se les corra traslado de la demanda conforme lo establecido en el art. 135 inc. 11 del .C.P.C, con las respectivas copias simples de Ley, bajo apercibimiento de designarles al Sr. Defensor de Ausentes para que los represente en el proceso.

San Luis, 29 de junio de 2020

*La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en Sistema de Gestión Informático por la Dra. Nadia Decena Carreño, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 4, no siendo necesaria la firma manuscrita (Cfr. Ley Nac. 25506, ley Prov. 591/07; 699/09 y Reglamento General del Expediente Electrónico Acuerdo N° 61/17, art. 09 STJSL).-*

*Poder Judicial San Luis*